REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3º
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF. –Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de Bancolombia S.A contra Jarminson Trujillo **Rad**: 73-585-40-89-001-2022-00042-00 (6671).

La respuesta a los oficios No.325, 331, 336, de abril 21 de 2022, dado por banco BBVA. Colombia, Sudameris, y Falabella SA incorpórese al proceso, para fines pertinentes.

Notifíquese,

La Juez,

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7ecd6677d42df345650d7f2e96ea9090f336ccefdc008aaaa65f372a0c3d265**
Documento generado en 07/03/2023 02:09:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica